

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 024/18

Rivera 24 de enero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO:

Se comunica a la Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas; para así evitar inconvenientes; y en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.-

AVISO:

Se informa a la población en general que personal de la División Territorial N° 3, estará realizando controles periódicos por animales sueltos en las vías de tránsito, por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, que de constatar dichas faltas se tomarán las medidas administrativas pertinentes.

HOMICIDIO Y SUICIDIO

En la noche de ayer se registró un hecho de sangre en una finca ubicada en calle **13 de Diciembre** en la ciudad de **Tranqueras**, donde luego de una denuncia, personal de Seccional Tercera constató que en el lugar, más precisamente en el dormitorio de la finca, se encontraba el **cuerpo sin vida de una femenina de 65 años; y en la sala el cuerpo de un masculino de 56 años.**

Allí se hicieron presentes el Fiscal de Turno; el Jefe de la División Territorial N° 2; y personal de Policía Científica, quienes realizaron las actuaciones correspondientes.

Trabaja la fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En la jornada de ayer, personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, luego de un trabajo investigativo y previa coordinación con la **Fiscalía de turno** y la autorización correspondiente, realizaron allanamiento en una vivienda en barrio **La Arenera**, logrando la **detención de dos masculinos; y la incautación de un Rifle modificado a calibre 22; dos cuchillos; 2,5 gramos de pasta base; un brazo hidráulico para portón eléctrico; dos bengalas para moto; y varios productos tipo líquidos de frenos; fluidos y líquidos para limpieza de vehículos.**

También lograron recuperar en otra vivienda un Televisor marca **SONY**, LCD de **40 pulgadas**, modelo **KDL- 40BX425**, color negro; el cual había sido denunciado por hurto el día **24 de diciembre del 2017**; de una finca ubicada en calle **José Nazzasi casi Almodóvar Lavín**, en barrio **Mandubí**; el cual por disposición de la fiscalía fue entregado a su propietario.

Luego de las actuaciones pertinentes se dispuso la **LIBERTAD** para uno de los detenidos, siendo el otro sometido a la Justicia y una vez finalizada la Instancia Judicial correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; Y ASIMISMO, POR SENTENCIA 3/2018, LA CONDENA DEL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO, A LA PENA DE DOCE MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

Trabajó la Fiscalía de turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

HURTO

En la madrugada de ayer, del interior de un **Auto marca VW, modelo GOL, color blanco**, que había sido dejado estacionado por calle **Artigas casi Fernández Crespo**; hurtaron: **los documentos del vehículo; un spray para limpieza de vehículo; y un Pendrive marca KINGSTON de 8 GB, de color VERDE.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Treinta y Tres Orientales, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron una **bicicleta marca IPANEMA, color roja, rodado 26.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO

En el día de ayer, de un predio ubicado en **calle Tell Ramis, Barrio La Virgencita**, hurtaron **45 metros de cable.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

HURTO

En el día de ayer, de un campo ubicado en **Ruta 27 Km 2**, hurtaron **varias colmenas.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

HURTO

En el día de ayer, del interior de un **automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA**, que se encontraba en predios de una finca ubicada en **calle José Enrique Rodó, Barrio Máximo Xavier**, hurtaron una **batería marca MIL LEGUAS.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En la mañana de ayer, de una finca ubicada en **calle Ituzaingó, Barrio Centro**, hurtaron una **consola PLAYSTATION 4 con joystick analógico color negro, y un celular IPHONE color gris.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO

En el día de ayer, de un comercio ubicado en **Avenida Sarandí, Barrio Insausti**, hurtaron **2 micrófonos color negro y una consola musical color negro**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en la intersección de carretera Bernardino Freitas y Orlando Bonilla, entre una **motocicleta ZANELLA, modelo ZB**, con **dos ocupantes femeninas** y una **motocicleta YUMBO, modelo GS**, conducida por **un masculino**.

Los involucrados resultaron lesionados, siendo trasladados en ambulancias a respectivas asistenciales y siendo asistidos por facultativos de guarda.

Trabajó la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **zona Céntrica, Cerro Marconi, Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Mandubí, Barrio Bella Vista y Barrio Rivera Chico**, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas, la que resulto sin novedad.